

DATOS BIOGRAFICOS DEL RECTOR, PROFESOR DON JUVENAL HERNANDEZ

Con motivo de su reelección para un cuarto período de 5 años, ofrecemos esta reseña biográfica, puesta al día:

Nació el 6 de septiembre de 1899, en el pueblo de El Carmen, departamento de Yungay. Es hijo de don Rigoberto Hernández y de doña Dolores Jaque. Estudió sus humanidades en el Liceo de Concepción, y siguió sus estudios de Derecho en la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile. Recibió su título de abogado en 1923.

Muy joven desempeñó la cátedra de Gramática y Literatura en el Liceo de Concepción. En la Universidad de Chile ha desempeñado los cargos de profesor de Derecho Romano y de Derecho Civil. Ha sido Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad, diputado al Congreso Nacional. Ha ocupado, además, el cargo de Ministro de Defensa Nacional, primero durante la Presidencia de don Pedro Aguirre Cerda; luego, durante la Vicepresidencia de don Jerónimo Méndez y, finalmente, durante la Presidencia del Excmo. señor Gabriel González Videla. Es miembro de la Sociedad Científica de Chile y de la Sociedad Científica Argentina, miembro del Colegio de Abogados de Costa Rica y, paralelamente al desempeño de sus puestos en la docencia y en la Rectoría de la Universidad, ha ejercido su profesión de abogado. Pertenece al Club Rotario de Chile, es Presidente de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual y Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

Desde marzo de 1932 ha dirigido la Universidad, primero como Vice-Rector y, en agosto de ese mismo año, siendo Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, le correspondió ser designado Rector Accidental de la Corporación, por elección del Consejo Ejecutivo de la Universidad, designación que le correspondía en su carácter de miembro más antiguo del cuerpo. En septiembre de 1933 fué confirmado por el Claustro Pleno Universitario, Rector en propiedad de la Universidad, cargo que ha desempeñado durante tres períodos consecutivos de cinco años. El Claustro Pleno del 5 de septiembre de 1948, lo designó

para un nuevo período, lo que fué confirmado por el Gobierno.

En abril del año en curso, presidió la delegación chilena a la Conferencia Panamericana de Bogotá.

Ha sido condecorado por los gobiernos del Ecuador, Brasil, México, Venezuela, Cuba, Panamá, Colombia, Bolivia, etc.

Como Rector le ha correspondido dar especial impulso a los servicios e institutos universitarios. En efecto, bajo su gobierno se han creado las Facultades de Comercio y Economía Industrial, la de Medicina Veterinaria, la de Odontología, la de Química y Farmacia y las más recientes: Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Facultad de Ciencias y Artes Plásticas, en las que se ha dividido la primitiva Facultad de Bellas Artes. Además, bajo su gobierno se han creado diferentes establecimientos universitarios: el Instituto Secundario de la Facultad de Bellas Artes, destinado a la preparación humanística de los alumnos de las escuelas dependientes de esa Facultad; el Instituto Superior de Humanidades, establecimiento que es el núcleo filosófico desinteresado de la educación superior; la Escuela de Comercio y Economía Industrial, la Escuela de Salubridad, la Estación de Biología Marina; los Institutos de Música y Artes Plásticas; los institutos dependientes de las facultades, como son los Institutos de Psicología, Sociología y Folklore, de la Facultad de Filosofía y Educación; de Ciencias Penales, Estudios Legislativos y Altos Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, sin contar sus numerosos seminarios que de hecho son también verdaderos institutos; en la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, los institutos de Biología, Anatomía, Radiología, y se proyectan, además, los de Bacteriología y Nutrición; en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, el de Resistencia de Materiales; en la de Arquitectura, el de Estabilidad; en la Facultad de Comercio y Economía Industrial, el de Economía; en la Facultad de Bellas Artes, el de Investigaciones Musicales. El Observatorio Astronómico y el Observatorio Sismológico se suman también a estas organizaciones. A fines de 1943, y después de prolijos estu-

dios, se creó bajo el patrocinio de la Universidad, el Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización para el estudio del más amplio aprovechamiento de los recursos naturales del país, y, finalmente, en el presente año, se ha creado en la Universidad el Instituto de Física, que tomará un carácter nacional con la cooperación del Consejo Nacional de Economía. Cabe mencionar también las organizaciones como el Teatro Experimental, la Universidad Popular "Valentín Letelier", la hacienda "La Rinconada", para la enseñanza agronómica experimental, en la que se ha establecido también un internado para el curso superior; los pensionados universitarios, instalados en edificios propios; la constitución de una biblioteca central, que llevará a la unificación catastrófica de treinta bibliotecas universitarias con más de 400.000 volúmenes; y, finalmente, la adquisición de terrenos para la edificación del futuro Estadio Universitario.

La llegada de don Juvenal Hernández a la Rectoría de la Universidad, señala en la Casa de Bello un período cordial y de comprensiva actitud del estudiantado, un alejamiento de la política en la enseñanza superior. El orden y la disciplina se han mantenido rigurosamente hasta la fecha.

Preocupación principal de su gobierno rectoral ha sido el bienestar físico, social y económico de los alumnos. El Servicio de Bienestar Estudiantil con sus secciones de asistencia sanitaria, deportiva y de estudios, ha realizado una obra de gran eficacia.

Como Rector le ha correspondido al señor Hernández, dotar a la enseñanza agronómica de una hacienda, que es un campo de experimentación; construir el nuevo edi-

ficio de la Escuela de Derecho, uno de los más hermosos de la capital, y numerosos pabellones en la Escuela de Medicina, Dental y Hospital Clínico.

Por otra parte, las prensas de la Universidad y la Sección de Publicaciones y Canjes, que organizó la Primera Exposición del Libro Ibero-Americano, han desarrollado una labor de conjunto muy interesante bajo el nuevo impulso que le diera el Rector Hernández.

Bajo el patrocinio del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Educación, el Rector señor Hernández, dió vida a la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, dependiente del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones, que hasta entonces llevaba una existencia casi ignorada. La creación de numerosos institutos, vinculados a los países americanos y europeos, las publicaciones realizadas, los diversos actos públicos, dan la medida de una actividad interesante de expansión intelectual originada en esta iniciativa.

Completando los distintos aspectos del progreso intelectual, cabe destacar, finalmente, la importancia y amplitud que ha dado el Rector señor Hernández, a los servicios de Extensión Universitaria, hoy ampliados con la anexión y nueva estructuración de los servicios de la ex Dirección fiscal de Informaciones y Cultura, la Dirección de las Escuelas de Temporada, que contribuyen a divulgar todas las ramas de la enseñanza, de la cultura, de las artes y de las ciencias, con el concurso de conferencias y disertaciones, a cargo de profesores, escritores y estudiosos nacionales y extranjeros, valiosamente auxiliados por servicios especiales y audiciones de radio que ponen en contacto con todo el país y el Continente a la Universidad de Chile.

Rebelado por una parte y conmovido por otra, por los dos lados me reconocía a mí mismo en mi resistencia y en mi aspiración con respecto a ese mundo al que cuanto más atado estuviera mi destino más extensa habría de ser la Universalidad de mi pensamiento; porque nada más exacto que la afirmación de André

Gide cuando sostiene que un autor es general en la medida que profundiza lo particular y que Shakespeare o Gogol o Ravelais no han sido de la entera humanidad sino a fuerza de ser uno tan inglés, el otro tan ruso y el último tan francés.

MALLEA.
Mexicano.